

TIPOS DE TEXTO SEGÚN
LA MODALIDAD DISCURSIVA

SMART
SPEAKER 

www.allanloria.com. info@allanloria.com

TIPOS DE TEXTO SEGÚN LA MODALIDAD DISCURSIVA

Los seres humanos, cuando nos comunicamos, lo hacemos de forma diferente, según la intención que tengamos al transmitir un mensaje: contar un suceso, representar un objeto, establecer una conversación, informar de algún conocimiento o convencer a alguien de una idea.

Estas maneras de expresar un mensaje se denominan formas de elocución o modalidades del discurso, que son: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. Pueden aparecer solas, o combinadas entre sí, en un mismo texto.

LA NARRACIÓN

La narración es la forma de expresión que utilizamos los hablantes para contar algún suceso o acontecimiento. Se emplea la narración al hablar con un amigo sobre lo que hemos hecho durante el día o cuando se relata un suceso extraordinario producto de la imaginación.

Los textos narrativos son aquellos en los que un narrador relata una historia que les sucede a unos personajes en un espacio y en un tiempo determinado.

Las narraciones pueden ser inventadas o reales. Las principales narraciones inventadas son las literarias: novelas, cuentos, leyendas, poemas épicos, fábulas...

Son narraciones reales las noticias periodísticas, los relatos de acontecimientos de la Historia, las biografías o las memorias.

En toda narración deben aparecer una serie de elementos: un narrador, unos personajes, una acción o suceso, un espacio y un tiempo.

El narrador: es la voz que cuenta los hechos. Dependiendo de la persona gramatical empleada y de su conocimiento de los hechos, podemos distinguir diferentes tipos de narradores:

Narrador en primera persona: participa en los hechos como un personaje más.

Narrador protagonista: es el personaje principal del relato y él mismo nos cuenta su historia.

Narrador testigo: es un personaje secundario que nos cuenta lo que él ha visto.

Narrador en segunda persona: A veces, el narrador se dirige a sí mismo desdoblado su personalidad como narrador y personaje al mismo tiempo.

Narrador en tercera persona: es aquel que no ha participado en los hechos, por lo que nos cuenta lo que le ha sucedido a otros.

Narrador omnisciente: posee toda la información sobre los personajes (su intimidad y sus pensamientos; su presente, su pasado y su futuro).

Narrador observador: sólo conoce lo que ve y lo que oye, pero desconoce el mundo interior de los personajes.

Los personajes: son aquellos que protagonizan los hechos que se narran. Según la importancia que tienen en el relato, podemos distinguir entre personajes principales o secundarios. Dentro de los principales, personajes en torno a los que gira la acción, encontramos al protagonista y, en ocasiones, al antagonista (personaje que se opone al protagonista).

Si tenemos en cuenta cómo son caracterizados en el texto, encontramos personajes tipo o planos (que no evolucionan en todo el relato, con rasgos muy genéricos y comportamientos típicos que nos permite encasillarlos como el gracioso, la dama o el villano, por ejemplo) y personajes individualizados o redondos (que modifican su comportamiento según se van sucediendo los hechos en la narración y que están perfectamente caracterizados psicológicamente por el narrador).

La acción: es la serie de acontecimientos que se suceden y que originan la historia contada. Generalmente, suele haber una acción principal y otras secundarias que se desarrollan siguiendo un orden lógico.

La sucesión de los acontecimientos se puede ordenar de tres maneras:

Orden lineal: Los hechos narrados siguen un orden cronológico y presentan la estructura: planteamiento + nudo + desenlace.

Orden In medias res: La acción comienza en el nudo y posteriormente se retrocede al inicio de la historia para explicar por qué se han originado los hechos. Después conocemos el desenlace de la historia.

Orden In extremas res: La historia se inicia con el desenlace para volver al inicio y explicar el porqué del mismo. Independientemente del orden que se emplee, a veces se utilizan saltos temporales que trasladan al receptor a acontecimientos pasados o futuros al momento de la acción.

Se denominan flash-back o analepsis cuando el salto es hacia el pasado, y flash-forward o prolepsis, cuando el salto temporal es hacia hechos futuros.

El espacio: es el lugar en el que se desarrolla la acción.

El tiempo: alude tanto al momento en el que sucede la acción (tiempo externo) como a la duración de los hechos narrados (tiempo interno).

Los rasgos lingüísticos más comunes en la narración son el empleo de verbos de acción, predominando generalmente el pretérito perfecto simple, y de expresiones que indican tiempo y lugar.

LA DESCRIPCIÓN

En los textos descriptivos se representan las características de objetos, personas, sentimientos, ambientes... Frente al dinamismo de la narración, la descripción es estática, ya que el tiempo se inmoviliza para retratar aquello que se describe. Describir es, en definitiva, pintar con palabras.

Si tenemos en cuenta la actitud del emisor, podemos distinguir entre descripciones objetivas y subjetivas:

Una descripción objetiva es aquella en la que el autor no expresa su opinión personal, simplemente se limita a exponer las cualidades de aquello que se describe, empleando un léxico denotativo.

Una descripción subjetiva es aquella en la que el autor incluye valoraciones e impresiones propias, empleando un léxico connotativo.

Si la descripción se centra en una persona, podemos hablar de:

- Retrato: descripción del físico y del carácter de una persona.
- Autorretrato: el retratado es el propio autor de la descripción.
- Prosopografía: descripción física de una persona.
- Etopeya: descripción del carácter, de la personalidad o de la conducta de una persona.
- Caricatura: descripción hiperbólica de los rasgos de una persona de forma humorística.

Pero no sólo se describe a personas, sino también lugares (topografía), un periodo de tiempo (cronografía), objetos, sentimientos o realidades abstractas.

Los rasgos lingüísticos propios de la descripción son el empleo de oraciones copulativas y coordinadas, el empleo del presente o del pretérito imperfecto y la abundancia de adjetivos para expresar las cualidades de los sustantivos que describe.

EL DIÁLOGO

El texto dialogado pretende reproducir la conversación de dos o más personas. Podemos encontrar diálogos literarios, donde el escritor recrea el habla de los personajes que forman parte de la invención literaria; y diálogos no literarios, como la entrevista.

El diálogo literario está presente en la narración y en el teatro. En la narración podemos distinguir los siguientes usos:

Estilo directo: se reproducen las palabras textuales de los personajes tal y como sucedieron. Suelen ir entre comillas o entre rayas, introducidas por un verbo de lengua como decir o pensar.

Ej.: Entró en la habitación gritando: "Dejadme tranquilo".

Estilo indirecto: es el narrador quien reproduce la conversación de tal forma que el diálogo forma parte de la narración. Lo que el personaje dice o piensa aparece introducido por un verbo de lengua o pensamiento y la conjunción que o si.

Ej.: Me dijo que no vendría aquella noche a dormir

Los rasgos lingüísticos propios del diálogo son el uso de la 1ª y 2ª persona del presente de indicativo, el empleo de interjecciones, interrogaciones, exclamaciones y oraciones inacabadas.

LA EXPOSICIÓN

Los textos expositivos pretenden dar a conocer un tema al receptor con la finalidad de informar de la manera más clara, ordenada y objetiva posible. Por ello, la función del lenguaje que predomina es la representativa o referencial.

Son exposiciones las explicaciones del profesor en clase, los libros de texto, las enciclopedias, los trabajos escolares, las leyes o las instrucciones de uso de un aparato.

Según el tipo de receptor al que va dirigido, debemos distinguir entre textos:

Divulgativos: el texto expone de forma clara y sencilla un tema de interés general, dirigido a un receptor amplio.

Especializados: dirigido a un receptor especializado en el tema tratado; por ello es frecuente el uso de tecnicismos propios de la jerga empleada.

En los textos expositivos siempre ha de haber una idea principal sobre la que se desarrolla todo el contenido. A partir de esa idea, se añaden informaciones nuevas y explicaciones que aclaran el concepto o el hecho que se expone.

Según la presentación de la información, podemos distinguir diferentes tipos de estructura:

Estructura encuadrada

La idea principal aparece al principio, luego se presentan los datos, para volver a recoger esa idea al final del texto como parte de la conclusión.

Estructura analizante.

La idea principal se establece al comienzo del texto y después se explica con datos. No tiene conclusión y sigue un orden deductivo: se parte de la idea general que se expone al principio para justificarla después con datos particulares.

Estructura sintetizante.

La idea principal aparece al final de la exposición como síntesis de las ideas desarrolladas con anterioridad. Sigue un orden inductivo: se parte de casos particulares para llegar a una conclusión general al final del texto.

Estructura paralela.

Está presente en textos donde se exponen dos ideas o más al mismo tiempo. Los rasgos lingüísticos propios de la exposición son el empleo de un léxico denotativo, el empleo del presente de indicativo y de oraciones subordinadas y coordinadas explicativas.

LA ARGUMENTACIÓN

La argumentación consiste en dar razones que demuestren la falsedad o la certeza de una opinión, de un hecho o de una idea. Por tanto, los textos argumentativos tienen como finalidad convencer al receptor de una idea, predominando la función apelativa del lenguaje.

Son textos argumentativos los mítines políticos, los debates, la publicidad o los artículos periodísticos de opinión. Todo texto argumentativo tiene, al menos, dos partes: la tesis, que es la idea principal que se defiende, y el cuerpo argumentativo, que incluye las razones o argumentos que utiliza el emisor para defender su postura.

Según la presentación de la información, podemos distinguir diferentes tipos de estructura:

Estructura encuadrada: la tesis aparece al principio, luego se presentan los diferentes argumentos (cuerpo argumentativo), para volver a recoger esa idea al final del texto como parte de la conclusión.

Estructura analizante: la tesis se establece al comienzo del texto y después se aportan los diferentes argumentos, pero sin terminar con una conclusión.

Estructura sintetizante: la tesis aparece al final y es la conclusión de los argumentos aportados.

Para demostrar su punto de vista, el emisor empleará una serie de argumentos para intentar convencer al receptor:

Argumentos de autoridad: cita la opinión de personajes expertos en la materia.

Argumento por ejemplos: se presenta un caso concreto para justificar la veracidad de lo expuesto.

Argumento por analogía: se justifica el punto de vista del autor presentando una idea que guarda algún parecido con el caso que se está defendiendo.

Argumento por oposición de conceptos: oposición entre lo que es beneficioso y perjudicial, entre lo que es moral o inmoral...

Argumentación de la mayoría: se recurre al parecer general de la opinión pública.

Argumentos de la propia experiencia: el autor expone sus propias vivencias.

Contraargumentos:

A veces, lo que le interesa al autor no es tanto defender una opinión propia como criticar la opinión de otro. Entonces, lo usual es que exponga en primer lugar esa tesis opuesta y que a continuación vaya invalidando los distintos argumentos de la parte contraria con otros propios. A este procedimiento de mostrar con argumentos que las ideas de otro son falsas se le denomina refutación. El empleo de refranes o máximas. Los rasgos lingüísticos propios de la argumentación son el empleo de oraciones subordinadas, de tecnicismos de la disciplina que se trata en el texto y el uso de marcadores textuales.

* Los textos expositivos y argumentativos suelen aparecer combinados: primero se exponen las distintas ideas y luego se defiende.